CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
"MANUEL MASSOTTI LITTEL"

MURCIA

CURSO ACADÉMICO 2023-2024

GUÍA DOCENTE DE CONTRAPUNTO

Septiembre de 2023

TITULACION: Título Superior de Música

ESPECIALIDAD: Composición, Dirección de Coro, Dirección de Orquesta, Flauta de pico, Traverso barroco, Clave, Clavicordio, Órgano, Musicología y Pedagogía.

ASIGNATURAS: Contrapunto I, II y III

COORDINADOR: Álvaro López Sánchez

PROFESORES: Álvaro López Sánchez (alvaro.lopez3@murciaeduca.es), Francisco Javier Pérez Albaladejo (franciscojavi.perez7@murciaeduca.es), Juan Diego Castro Serrano (juandiegocastroserrano@gmail.com), Fernando Augusto Andreo Antón (fernandoaugus.andreo@murciaeduca.es) y Fco. Javier Pérez Albaladejo (franciscojavi.perez7@murciaeduca.es)

1.- Identificación de la asignatura

Tipo	Asignatura de ampliación y especialización
Materia	Contrapunto I y II
Período de impartición	Anual
Nº Créditos	4
Nº horas por crédito	28
Actividades presenciales	1,5 h/semana (1 clase/semana)
Estimación del trabajo total del alumno	112 h
Idioma en el que se imparte	Español
Departamento	Composición

Tipo	Asignatura de ampliación y especialización
Materia	Contrapunto III
Período de impartición	Anual
Nº Créditos	6
Nº horas por crédito	28
Actividades presenciales	2 h/semana (1 clase/semana)
Estimación del trabajo total del alumno	168 h
Idioma en el que se imparte	Español
Departamento	Composición

2.- Presentación

La asignatura Contrapunto tiene como finalidad conseguir desarrollar en el alumnado una capacidad creativa y analítica del movimiento melódico de las voces desde el contrapunto tradicional, hasta la actualidad.

Esta asignatura aporta una formación básica e imprescindible para la comprensión del repertorio musical polifónico y contrapuntístico.

En este contexto la asignatura Contrapunto se plantea para el estudio de los elementos y procedimientos armónico-contrapuntísticos relativos al sistema tonal y modal, y para el entendimiento de la evolución del Contrapunto, gracias a la realización escrita de trabajos estilísticos y libres, vocales e instrumentales. Así mismo, para entender la resultante sonora, es igualmente importante la práctica instrumental de los elementos y procedimientos estudiados, bien en un instrumento polifónico o en una agrupación.

Si bien el estudio de la técnica contrapuntística está referida principalmente a los periodos renacentista y barroco, es importante que el alumno sepa relacionar este tipo de contrapunto con las técnicas empleadas a partir del s. XX.

3.- Marco normativo

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Resolución de 25 de julio de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establece para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el plan de estudios y la ordenación de los estudios superiores de Música (BORM de 16 de agosto de 2013).

4.- Competencias y Perfil Profesional

(Según Resolución de 25 de julio de 2013).

4. A. Competencias transversales

CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo.

CT6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

4. B. Competencias generales

CG1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

CG2. Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.

CG10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

CG11 Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

CG13. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

CG15. Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.

CG18 Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.

CG25 Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

CG26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

4. C. Competencias específicas de la asignatura

1. Conocer los principales elementos y procedimientos contrapuntísticos de las distintas épocas y autores, desde el Canto Gregoriano hasta la actualidad.
2. Utilizar los principales elementos y procedimientos contrapuntísticos de las épocas medieval, renacentista, barroca, clásica, y romántica.
3. Realizar pequeñas obras libres del género imitativo con el fin de estimular el desarrollo de la creatividad.
4. Escuchar los elementos y procedimientos estudiados, tanto en el análisis de pequeños fragmentos de obras como en la realización de ejercicios escritos.
5. Estudiar obras desde diferentes puntos de vista (contrapuntístico, armónico y formal) que permitan avanzar en su comprensión.
6. Escuchar internamente los ejercicios realizados y los fragmentos analizados.
7. Desarrollar la capacidad de criticar la calidad contrapuntística tanto en músicas propias como ajenas.
8. Conocer la interrelación de los procedimientos compositivos utilizados en las distintas épocas con otros aspectos de la actividad musical, tanto en audiciones y conciertos como en interpretaciones propias, etc.
9. Tocar en un instrumento polifónico los elementos y procedimientos compositivos básicos estudiados.
10. Tocar en un instrumento polifónico los trabajos realizados.

4. D1: Competencias específicas del primer curso la asignatura

1. Practicar el Contrapunto simple o de especies a dos, tres y cuatro voces en las combinaciones clásicas.
2. Realizar pequeñas obras o fragmentos con o sin Cantus Firmus, utilizando todos los recursos contrapuntísticos estudiados y detallados en los contenidos de esta Programación.
3. Practicar el Contrapunto Invertible a dos voces, utilizando todos los recursos contrapuntísticos aprendidos en el Contrapunto simple o de especies.
4. Hacer un estudio analítico de los diferentes elementos y procedimientos que configuran el lenguaje musical de los estilos medieval, renacentista y barroco, tales como ritmo, melodía, cadencias, modulaciones, forma, etc. para su aplicación práctica.
5. Reconocer auditivamente los elementos y procedimientos aprendidos.
6. Practicar en un instrumento polifónico tanto los elementos y procedimientos estudiados como los trabajos realizados.

4. D2: Competencias específicas del segundo curso la asignatura

7. Conocer y realizar ejercicios en contrapunto imitativo. Utilizando los diversos tipos imitativos.
8. Identificar sobre partitura o auditivamente las distintas categorías que conforman el contrapunto imitativo.
9. Diferenciar y explicar los distintos elementos contrapuntísticos.
10. Situar una obra musical, según sus características contrapuntísticas, en su marco histórico.
11. Realizar Canciones y/o Motetes a dos y tres voces, con o sin texto.
12. Realizar cánones a dos, tres y cuatro voces utilizando los recursos contrapuntísticos estudiados.

13. Realizar corales a tres y cuatro voces utilizando los recursos contrapuntísticos estudiados.

14. Realizar invenciones a dos y tres voces utilizando los recursos imitativos estudiados.

15. Conocer el contrapunto dodecafónico

16. Analizar desde el punto de vista armónico y contrapuntístico, partituras de distintos compositores y épocas, adaptadas a la dificultad del curso.

17. Reproducir con uno o varios instrumentos las distintas obras compuestas por los alumnos.

18. Debatir sobre las distintas posibilidades que se pueden apreciar en una obra musical, así como otras opciones distintas a las que podría haber lugar.

19. Aceptar las distintas opiniones correctas de los compañeros.

20. Apreciar y valorar las composiciones realizadas por los compañeros.

4. D3: Competencias específicas del tercer curso la asignatura

1. Practicar en profundidad el Contrapunto Trocado o Invertible, pues constituye la base esencial para el estudio de la Fuga.

2. Conocer los antecedentes históricos de la Fuga: Motete, Ricercare, Tiento y otras formas basadas en procedimientos canónicos-imitativos.

3. Componer fugas de escuela de diverso carácter.

4. Componer fugas de carácter libre.

5. Analizar fugas de carácter vocal ó instrumental y en estilo mixto.

5.- Contenidos (con obras de referencia / estudio)

5. a) CONTRAPUNTO I

1er cuatrimestre	
Contrapunto severo	
Tema I.- Presentación del Contrapunto. • Evaluación inicial • Resumen histórico del Contrapunto. • Contrapunto y Armonía. • El "cantus firmus". • Tesitura de las voces. • Normas generales de carácter armónico y melódico en el Contrapunto clásico. Obras de referencia y Canto llano. • Trabajos anteriores de los alumnos. **Tema II.- Reglas generales del Contrapunto a dos voces.** • 1ª especie. Nota contra nota y sus particularidades. Análisis: *Taedet animam meam* de Tomás Luis de Victoria. • 2ª especie. Dos notas contra una. Análisis: Discantus: *Novus annus dies magnus* de Brigitte Lesne. • 3ª especie. Cuatro notas contra una Análisis: Ritornello de ballata de Landini • 4ª especie. Síncopas. Análisis: Misa de Machault. • 5ª especie. Contrapunto florido. Análisis: *Canite Tuba* de Francisco Guerrero • Contrapunto a dos voces sin "cantus firmus". **Tema III.- Contrapunto simple a tres voces. Mezclas de especies.** • Combinación 1ª. Mezcla de 1ª y 2ª especie con C. F. • Combinación 2ª. Mezcla de 1ª y 3ª especie con C. F. • Combinación 3ª. Mezcla de 2ª y 3ª especie con C. F • Combinación 4ª. Mezcla de 1ª y 4ª especie con C. F. • Combinación 5ª. Mezcla de 3ª y 4ª especie con C. F. • Combinación 6ª. Mezcla de 2ª y 5ª especie con C. F. • Combinación 7ª. Mezcla de 4ª y 5ª especie con C. F. • Combinación 8ª. Mezcla de 5ª y 5ª especie con C. F. • Contrapunto a tres voces sin "cantus firmus". • Análisis: *Jesu Rex Admirabilis* de Palestrina.	

2º cuatrimestre (de manera simultánea)	
Contrapunto severo	**Contrapunto creativo**
Tema IV.- Contrapunto simple a cuatro voces. **Mezcla de especies.** • Combinación 9ª. Mezcla de 1ª, 1ª y 2ª especie con C. F. • Combinación 10ª. Mezcla de 1ª, 1ª y 3ª especie con C. F. • Combinación 11ª. Mezcla de 1ª, 2ª y 3ª especie con C. F. • Combinación 12ª. Mezcla de 1ª, 3ª y 4ª especie con C. F. • Combinación 13ª. Mezcla de 1ª, 2ª y 5ª especie con C. F. • Combinación 14ª. Mezcla de 1ª, 4ª y 5ª especie con C. F. • Combinación 15ª. Mezcla de 1ª, 5ª y 5ª especie con C. F. • Combinación 16ª. Mezcla de 5ª, 5ª y 5ª especie con C. F. • Contrapunto a cuatro voces sin "cantus firmus".	**Tema V- Estudio del contrapunto imitativo.** • Reglas generales. • Imitación rigurosa y libre. • Imitación a la octava, cuarta, quinta y a otros intervalos. • Imitación por movimiento directo, contrario, retrogradación, aumentación y disminución. • Imitación a dos y tres voces, siendo una de ellas contrapunto libre. • Análisis: -La ofrenda musical (Bach) - Dueto del Espejo (Mozart) **Tema VI- El Canon.** • Reglas generales. • Canon por movimiento directo, contrario, retrogrado, aumentación y disminución • Canon a diversos intervalos. • Canon a dos voces con acompañamiento libre en una tercera voz. • Reconstrucción de motetes sobre un inicio dado usando: - STEINITZ, Paul: *Harmony and Counterpoint with the Masters.* Ed. Novello. • Análisis: - La ofrenda musical (vídeo) - Echo Etude: Yngwie Malmsteen (vídeo) **Tema VII.- Contrapunto Invertible o Trocado, vocal.** • Contrapunto invertible a la octava.

5. b) CONTRAPUNTO II

1er cuatrimestre	
Contrapunto Creativo	
Tema I- Repaso y continuación del contrapunto a varias voces. Contrapunto imitativo • Contrapunto severo • Canon a tres voces • Canon a cuatro voces Tema II- Formas barrocas • El coral: Origen y desarrollo. Verticalidad y horizontalidad: El coral armonizado, figurado y variado. • El preludio: Utilización del motivo. Estructura y modulaciones. Pedales. Tema III.- Contrapunto Invertible o Trocado, vocal e instrumental (continuación) • Contrapunto invertible a tres y cuatro voces. • Reglas específicas para el contrapunto triple invertible. Tema IV- La invención a 2 voces • Reglas generales y esquema formal • El Motivo y el Contramotivo	

2º cuatrimestre	
Aplicación del contrapunto	
Tema V- La invención a 2 voces (continuación) • Episodios y Modulaciones • Pedales y Coda Tema VI - La invención a 3 voces. • Particularidades Tema VII- Contrapunto atonal • Reglas generales: Oposición a los parámetros tonales en Schoemberg • La Serie Dodecafónica y sus derivadas contrapuntísticas • La Melodía Dodecafónica: Los tratados de J. Falk y E. Krenek • Tratamiento contrapuntístico pantonal (Stravinsky, Hindemith y Shostakovich) y textural (Ligeti) • Técnicas contrapuntísticas en electroacústica.	

5. c) CONTRAPUNTO III

1er cuatrimestre	
Fundamentos y Exposición	
Tema 0- Repaso de contrapunto. • Contrapunto a 4 voces: Reglas y equilibrio. • Contrapunto imitativo: Células motívicas. Cadencias. • Ejemplo de obras: El motete. El Preludio. Tema I- La Fuga. • Definición, etimología y partes esenciales de la fuga. Tema II- El Sujeto. • Requisitos del Sujeto. La cabeza. • Ritmo. Línea melódica. • Modalidad y tonalidad. • Modulaciones introtonales del sujeto. Tema III- La Respuesta. • Definición. • Tonalidad de la respuesta. • Respuesta real o tonal. • Mutación de la respuesta. • Respuesta de un sujeto cromático. • Modulaciones introtonales en la respuesta. Tema IV- El Contrasujeto. • Definición. Calidad. Mutaciones. Entradas. • Su construcción. Armonía. Retardos • Uso de uno o dos contrasujetos	

Tema V- Exposición de la Fuga. • Distintas entradas del sujeto y respuestas en su tesitura correspondientes. • La contrarrespuesta. Coda del sujeto. Partes libres. • Modelos de Exposición a dos, tres y cuatro voces. Tema VI- La Contraexposición. • Definición. Tonalidad. Modelo de contraexposición. Tema VII- Modulaciones de la Fuga. • Cuadro de modulaciones relativas en los casos de Sujetos de modo mayor o menor. • Transposiciones del Sujeto a las distintas tonalidades y acompañado del contrasujeto.	

2º cuatrimestre	
Resto de secciones y Montaje	
Tema VIII- Los Divertimentos o Episodios. • Construcción de la línea melódica. • Empleo de la progresión armónica • Disposición de las imitaciones y procedimiento para construirlo. • Episodios canónicos. Aumentación o disminución. Movimiento directo y contrario, etc. Tema IX- Los Estrechos. • Estrechos canónicos del sujeto. Del sujeto y la respuesta, o del sujeto y el contrasujeto. • Estrecho canónico inverso. Canon incompleto. Canon a diferentes intervalos. Canon por movimiento contrario, por aumentación, disminución, etc. Tema X- La Pedal. • Definición. Consideraciones armónicas. • Función de la Pedal en la Fuga. • Pedal de Dominante. Pedal de Tónica.	

Tema XI- Composición musical de una Fuga. • Característica musical de la Fuga, vocal o instrumental. • Estilo de la Fuga. • Función expresiva del Contrapunto libre. • Continuidad melódica de los divertimentos y de los estrechos. • Conclusión de la Fuga. Tema XII- Fugas con dos Sujetos. • El nuevo Sujeto. Su estilo, características y diferencias con el Sujeto principal. • Procedimiento general de una Fuga con dos Sujetos.	

ANÁLISIS / OBRAS DE REFERENCIA

- El clave bien temperado
- El arte de la fuga
- La ofrenda musical
- Suite Nº 5 de cello (Versión alternativa con voces añadidas de G. Leonhardt).
- Ricercare a 6 (Con análisis de la orquestación y tratamiento temático de Webern).
- 24 preludios y fugas de Shostakovich (similitudes y diferencias con la fuga escolástica).

6.- Agrupamiento del tiempo lectivo

Se contemplan agrupamientos del tiempo lectivo en relación a seminarios del departamento, preparación de audiciones de trabajos realizados por los propios alumnos y preparación de pruebas de evaluación.

7.- Volumen de trabajo

CONTRAPUNTO I y II

Clases	42 horas
Realización de pruebas	8 horas
Trabajo autónomo	96 horas
Otras actividades académicas (seminarios o audiciones)	6 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	**112**

CONTRAPUNTO III

Clases	56 horas
Realización de pruebas	12 horas
Trabajo autónomo	96 horas
Otras actividades académicas (Seminarios o audiciones)	4 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	**168**

8.- Metodología y plan de trabajo

8. A. Metodología general

El sistema metodológico empleado en la asignatura de contrapunto se establece tomando como base los contenidos específicos, desarrollándolos de la siguiente forma.

- Metodología general para ASPECTOS TEÓRICOS de la asignatura.

Las explicaciones teóricas se llevan a cabo mediante ejemplos extraídos de libros, apuntes de cursos, simposios, partituras, etc., o de propia creación del profesor. Se debate en clase.

- Metodología general para ASPECTOS PRÁCTICOS de la asignatura.

La aplicación práctica de estos aspectos teóricos se lleva a cabo mediante ejercicios en la pizarra de forma colectiva.

- Corrección individual (si el tiempo lo permite) de los ejercicios propuestos conforme a los contenidos establecidos en dicha programación, con implicación del grupo para intercambiar criterios.
- Ejecución de los ejercicios al piano, conjuntos instrumentales ó conjuntos vocales formados por los propios alumnos.
- Análisis de obras o fragmentos que abordan las dificultades que cada planteamiento teórico requiere.

Se realizarán audiciones de C.D., vídeos, o cualquier tipo de soporte visual o audiovisual, tanto de las obras de análisis como de otras, potenciando de esta manera también la educación auditiva.

Asimismo, se realizarán ejercicios, tanto colectivos como individuales, que son corregidos y comentados por el profesor, pudiendo ser objeto de comentario y debate por parte de profesor y alumnos.

Se podrán programar audiciones de centro, en las que se interpretará una selección de obras realizadas durante el curso. Estas audiciones fomentarán la implicación y autoexigencia de los alumnos (en las fases de composición, preparación de materiales e interpretación), además de servir como muestra de su trabajo al resto de compañeros. Los intérpretes podrán ser los propios alumnos de la asignatura, u otros instrumentistas del centro que se designen. Además, se procurará organizar seminarios con ponentes de reconocido prestigio.

8. B. Metodología específica y actividades

METODOLOGÍA	ACTIVIDADES FORMATIVAS
SEGÚN LA ESTRUCTURA DE LA CLASE:	
1. Introducción de los contenidos de cada unidad a nivel teórico.	1.1 Formulando la explicación en clase mediante preguntas. 1.2 Descubriendo la fundamentación de las normas.
2. Resolución de ejemplos, guiada por el profesor, y de manera colectiva. .	2.1 Explorando las múltiples maneras de resolver un ejercicio, mediante el método "prueba-error". Aprendizaje por descubrimiento. 2.2 Reflexionando la mejor solución no sólo a nivel teórico, sino también auditivo.
3. Uso de la corrección como continuación del proceso de aprendizaje.	3.1. Corrigiendo el trabajo de los alumnos al piano (utilizando los colores verde y rojo). 3.2. Fomentando las correcciones entre los propios alumnos, de manera colectiva y constructiva. 3.3 Corrigiendo de manera personalizada (resolución de preguntas concretas).
4. Uso del análisis de obras con ejemplos del estilo y de las reglas contrapuntísticas estudiadas.	4.1 Análisis de partituras que empleen las técnicas trabajadas en clase. 4.2. Haciendo constantes referencias estilísticas en la corrección de los ejercicios.
EN GENERAL	
1. Entender la asignatura como una actividad motivante en sí misma. De esta manera, desarrollamos la curiosidad, factor indispensable para favorecer el aprendizaje significativo (Ausuvel).	1.1. Enfocando la asignatura de manera motivante, utilizando el principio de recompensa. 1.2. Fomentando la autonomía en el aprendizaje.
2. Guiar el carácter acumulativo de los contenidos de la asignatura, secuenciados por gradación de dificultad.	2.1. Hacendo alusiones constantes a las reglas contrapuntísticas de unidades anteriores.

3. Utilización del trabajo constante como medio para conseguir la destreza contrapuntística necesaria.	3.1.Realizando de ejercicios con carácter semanal. 3.2. Guiando el método de trabajo (pautas para realizar los ejercicios). 3.3. Fomentando la responsabilidad hacia el trabajo y hacia la organización del trabajo.
4. Asimilación de la resultante sonora de los estilos trabajados.	4.1. Interpretación regular de los trabajos en un instrumento polifónico por parte del alumnado. 4.2. Interpretación de ejercicios con sus instrumentos. 4.3. Interpretación pública de los trabajos creativos, por alumnos de canto o instrumento.
5. Entender los contenidos de una manera contextual, en un punto concreto de la evolución estilística musical.	5.1. Haciendo constantes referencias estilísticas en las explicaciones y correcciones de los ejercicios.
6. Asumir que los conocimientos adquiridos tienen una dimensión universal, exportable a muchas áreas de la música.	6.1. Estableciendo contínuas relaciones con las distintas asignaturas, y estilos musicales.
7. Conseguir que los contenidos de la asignatura traspasan el contexto docente del aula.	7.1. Utilizando de un Blog en el que, semanalmente, los alumnos tendrán que contestar a una cuestión, a parte de poder dejar escritas dudas, a responder por los compañeros o el profesor.
8. Utilización de diferentes medios de trabajo.	8.1. Trabajando a mano en el cuaderno. 8.2. Usando las TIC's: Visionado de vídeos explicativos y esquematizados para entender mejor la estructura/morfología de las obras.
9. Recopilar y sintetizar los contenidos.	9.1. Proponiendo investigaciones al alumnado fuera del aula: archivo catedralicio, búsquedas por internet, etc. 9.2. Elaboración de un PORTOFOLIO con todas las reglas y técnicas aprendidas.

8. C. Agrupamientos

TIPO DE AGRUPAMIENTO	ACTIVIDADES
DENTRO DE CLASE	
1. Trabajo colectivo	1.1 Explicaciones. 1.2. Correcciones en clase por parte del profesor.
2. Trabajo por parejas	2.1 Autocorrecciones: corregirse entre "iguales".
FUERA DE CLASE	
3. Uso del sistema "PROFESOR-TUTOR"	3.1 Atención individualizada al alumno que lo necesite.
4. Uso del sistema "ALUMNO-TUTOR"	4.1 Anualmente, a cada alumno se le asigna como "tutor" otro alumno de un nivel superior, a fin de que se encargue de resolver las dudas que el primero pudiera tener.

9.- Evaluación

9. A. Criterios de evaluación

Cursos 1º y 2º

1. **Realizar ejercicios de Contrapunto a dos tres y cuatro voces con y sin *Cantus Firmus*.** Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para crear líneas melódicas interesantes y equilibradas, conseguir un ritmo armónico equilibrado, un fraseo coherente y notas de adorno interesantes, que permitirá abordar la realización de obras en las que se planteen además aspectos formales y su posterior aplicación compositiva.

2. **Identificar mediante el análisis de obras los elementos y procedimientos morfológicos y sintácticos que las configuran.** Mediante este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumno para reconocer las texturas de las líneas, los aspectos armónico-contrapuntísticos y los procesos cadenciales utilizados en determinadas épocas.

3. **Tocar, si es posible, en un instrumento polifónico los trabajos realizados.** A través de este criterio se pretende comprobar si el alumno es capaz de concienciarse de la calidad del ejercicio contrapuntístico que realiza.

4. **Identificar mediante el análisis diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad y proponer soluciones.** Este criterio permitirá valorar la habilidad del alumno para detectar, a través del análisis, los posibles errores que puedan aparecer en un fragmento musical, así como su capacidad para proponer soluciones adecuadas.

5. **Responder y argumentar cualquier cuestión relacionada con los contenidos del curso.** Este criterio valorará la capacidad en el alumno de expresarse verbalmente, o por escrito, ante cualquier tema que tenga relación con los contenidos del curso.

Curso 3º (Fuga)

1. Realizar fugas escolásticas vocal a cuatro voces mixtas.

Para evaluar la capacidad de crear obras originales utilizando las técnicas aprendidas.

2. Responder a cualquier pregunta teórica relacionada con los contenidos del curso.

Este criterio valorará la capacidad en el alumno de expresarse verbalmente, o por escrito, ante cualquier tema que tenga relación con los contenidos del curso.

9. B. CONVOCATORIA ORDINARIA (MAYO)

PROCEDIMIENTOS DE EVAUACIÓN

Los procedimientos e instrumentos de evaluación atenderán los siguientes aspectos:

1. Corrección individualizada de los ejercicios.
2. Análisis musicales.
3. Participación en clase y realización de ejercicios prácticos en la pizarra.
4. Exámenes parciales
5. Examen final.

Calificaciones: Los distintos ejercicios se calificarán utilizando una escala numérica de cero a diez puntos con decimales, siendo preciso obtener cinco o más puntos para superarlos. Estos habrán de ser superados por el alumno en una misma convocatoria y configurarán, conjuntamente, la calificación global.

CALIFICACIÓN FINAL

Contrapunto I y II

En el marco del EEES el sistema de valoración de las materias es la **evaluación continua.** Dicha evaluación se realizará en **dos etapas parciales** correspondientes a los dos cuatrimestres en con independencia de que la asignatura tenga un carácter anual. La ponderación de dichas evaluaciones parciales se realizará del siguiente modo:

	Examen	Diario de clase	Calificación final de cuatrimestre
1er cuatrimestre	40%	60%	40%+60%=100%
2º cuatrimestre	40%	60%	40%+60%=100%

Si el profesor considerara que no es necesario realizar examen del primer cuatrimestre, la calificación de dicho cuatrimestre se calculará con el 100% del diario de clase.

Si un alumno no supera el examen del primer cuatrimestre, el profesor deberá garantizar que los contenidos de dicho examen están presentes en el examen final, aunque sea añadiendo ejercicios, sin que sea necesario realizar la recuperación del primero.

Buscando la regularidad del alumno, y dado que los contenidos son generalmente acumulativos, la calificación FINAL de la asignatura se calculará de la siguiente manera:

Calificación del 1er cuatrimestre (40%) + Calificación del 2º cuatrimestre (60%)

Para ponderar las distintas partes, será necesario aprobar el examen del 2º cuatrimestre.

Contrapunto III

En el marco del EEES el sistema de valoración de las materias es la **evaluación continua.**

Al final del primer cuatrimestre, el profesor podrá calificar al alumno en base al diario de clase (100%) o siguiendo un modelo mixto (60% diario de clase + 40% examen).

Al final del segundo cuatrimestre, se evaluará añadiendo necesariamente un examen: (60% diario de clase + 40% examen)

La calificación final de la asignatura se realizará del siguiente modo:

Calificación del 1er cuatrimestre (40%) + Calificación del 2º cuatrimestre (60%)

Para ponderar las distintas partes, será necesario aprobar el examen final.

TIPOS DE EVALUACIÓN

a) AUTOEVALUACIÓN: Por parte de cada alumno (fomenta la autonomía).

b) COEVALUACIÓN: Que practican entre alumnos (fomentando el espíritu crítico).

c) EVALUACIÓN POR PARTE DEL PROFESOR: Como referencia del progreso del alumnado.

d) EVALUACIÓN COLEGIADA: En aquellos casos que se requiera que evalúe un tribunal.

FASES DE EVALUACIÓN

a) EVALUACIÓN INICIAL: Primera o segunda clase.

Importante para definir el nivel inicial de la clase, e importante para los alumnos para reconocer el punto de partida en que se encuentra antes de alcanzar los objetivos y competencias.

b) EVALUACIÓN PARCIAL: Final del 1er cuatrimestre

Para que tanto el profesor como los alumnos tengan una referencia del trabajo realizado, y se tomen las medidas de mejora oportunas.

c) EVALUACIÓN FINAL: Final del 2º cuatrimestre.

Para establecer la calificación de la asignatura, teniendo en cuenta todos los tipos de evaluación practicados.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los criterios anteriores se recogen a través de los siguientes instrumentos, a los que se asigna un valor porcentual para el cálculo de la calificación final:

- DIARIO DE CLASE: 60 %

- REALIZACIÓN DE EXÁMENES (40%):

Para el examen final, y/o para los examenes parciales.

CALIFICACIONES

La calificación se establecerá utilizando una escala numérica de cero a diez puntos, siendo preciso obtener cinco o más puntos en todos y cada uno de los aspectos arriba mencionados para aprobar el curso.

NOTA NUMÉRICA	CALIFICACIÓN
5 – 6,9	Aprobado
7 – 8,9	Notable
9 – 10	Sobresaliente

,

EXÁMENES

Los exámenes podrán contener, preferentemente, estos tipos de dejercicios:

PRIMER CURSO

a) Con un Cantus Firmus o un Canto Dado propuesto en cualquier voz, realizar de un trabajo de Contrapunto Simple ("de especies"), de acuerdo a los contenidos abordados durante el curso. Este ejercicio tendrá una extensión mínima de 8 compases, si bien su realización podrá proponerse en más de una disposición vocal.
b) Sin "Cantus Firmus", componer una frase de mediana extensión en contrapunto florido en una tonalidad propuesta por el profesor, y/o realizar un ejercicio de contrapunto imitativo, y/o realizar un ejercicio de contrapunto invertible, hasta un máximo de dos ejercicios en este apartado.
c) Realizar un canon a 2 voces, en movimiento directo, contrario, retrogrado, retrogrado-contrario, por aumentación o disminución, y a la 8ª o ala 5ª.
d) Realizar un contrapunto invertible a 2 voces a la octava.
e) De manera opcional, formulación de un cuestionario de preguntas acerca de la materia impartida.

Cada uno de los distintos ejercicios tendrá otorgada una puntuación que determinará el profesor y/o el departamento. El profesor determinará cuál es el porcentaje mínimo satisfactorio a superar en cada ejercicio para que el examen quede aprobado, en un rango del 25% al 50%. Todos los ejercicios, habrán de ser superados por el alumno en una misma convocatoria y configurarán conjuntamente la calificación global, siendo, la media aritmética de las calificaciones obtenidas la calificación final.

Será necesario obtener una calificación de al menos 4,5 puntos en el examen.

Temporalización de la prueba práctica:

Una única sesión con una duración máxima de 4 horas (en función de los ejercicios propuestos).

SEGUNDO CURSO

Si se realizara examen de primer cuatrimestre, éste podría incluir:

a) Realizar un canon a 2, 3 o 4 voces, en movimiento directo, contrario, retrogrado, retrogrado-contrario, por aumentación o disminución, y a cualquier intervalo.
b) Realización un Coral figurado o variado, donde podrá intervenir la imitación canónica. Este ejercicio tendrá una extensión mínima de 12 compases, si bien su realización podrá proponerse en más de una disposición vocal.
c) Realizar un contrapunto invertible a 2 o 3 voces, a un intervalo determinado.
d) Formulación de un cuestionario de preguntas acerca de la materia impartida.

Examen final:

e) Componer una Invención, o las partes que se propongan de la misma, a dos o tres voces sobre un motivo o tema propuesto.
(En caso de ser necesario se podría añadir algún ejercicio del apartado anterior, según decisión del Departamento o del profesor).

Cada uno de los distintos ejercicios tendrá otorgada una puntuación que determinará el profesor y/o el departamento. El profesor determinará cuál es el porcentaje mínimo satisfactorio a superar en cada ejercicio para que el examen quede aprobado, en un rango del 25% al 50%. Todos los ejercicios, habrán de ser superados por el alumno en una misma convocatoria y configurarán conjuntamente la calificación global, siendo, la media aritmética de las calificaciones obtenidas la calificación final.

Será necesario obtener una calificación de al menos 4,5 puntos en el examen.

Temporalización de la prueba práctica:

Una única sesión con una duración máxima de 3 horas (en función de los ejercicios propuestos).

TERCER CURSO

a) Realizar una Fuga de escuela de carácter vocal a cuatro voces con el Sujeto propuesto.
b) Contestar a cualquier pregunta teórica relacionada con la asignatura.

Los distintos ejercicios se calificarán utilizando una escala numérica de cero a diez puntos, siendo preciso obtener cinco o más puntos, en cada una de ellos, para superarlos. Éstos, habrán de ser superados por el alumno en una misma convocatoria y configurarán, conjuntamente la calificación global, siendo, la media aritmética de las calificaciones obtenidas la calificación final.

Temporalización de la prueba práctica:

Una única sesión con una duración de entre 8 a 10 horas (en función de los ejercicios propuestos).

ALUMNOS CUYA EVALUACIÓN CONTINUA NO ES VIABLE

Quienes, por exceso de faltas de asistencia, no puedan ser evaluados de forma continua, tendrán la opción de presentarse a un examen final en el mes de mayo, que comprenderá la totalidad de la materia del curso.

Este examen supondrá el 75% de la calificación de la asignatura, y los trabajos el 25%. Será necesario obtener una calificación de al menos 4,5 puntos en el examen.

Si bien no será requisito presentar los trabajos para presentarse al examen, éstos serán evaluables en su porcentaje para la nota final. Es responsabilidad del alumno establecer contacto previo con el profesor vía correo electrónico, para que éste le indique la relación de trabajos y el calendario de entrega.

9. C. Convocatoria extraordinaria (junio)

Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria de mayo podrán presentarse a la convocatoria de junio, que se corresponde con la segunda convocatoria del curso. Esta convocatoria se desarrollará conforme a lo dispuesto en el apartado anterior.

9. D. 4ª Convocatoria

En la 4ª convocatoria, el alumno podrá decidir si su evaluación correrá a cargo del propio profesor o de un tribunal designado para tal efecto. La 4ª convocatoria se desarrollará, en cada una de las dos modalidades, del siguiente modo:

- Con tribunal: conforme a lo dispuesto en el apartado 9.E.
- Sin tribunal: de manera ordinaria (convocatoria de mayo, si no se ha perdido la evaluación continua) o según el apartado 9.4. en el resto de casos.

9. E. 5ª Convocatoria

La 5ª convocatoria, previa solicitud y concesión extraordinaria por parte del centro, se desarrollará siempre con tribunal y conforme a lo dispuesto en el apartado 9.E.

9. F. Matrícula de honor

El alumno que obtenga una calificación de Sobresaliente podrá optar a Matrícula de Honor. Esta solicitud la realizará el propio profesor al Departamento donde se resolverá de forma favorable o desfavorable en su reunión ordinaria. Únicamente podrán ser propuestos aquellos alumnos que reúnan las condiciones en la convocatoria ordinaria (mayo).

Para la concesión de dicha matrícula, el profesor y/o el departamento podrán requerir la realización de una versión ampliada del examen ordinario, o de una versión distinta del mismo.

9. G. Mínimos exigibles

Contrapunto I	1. Practicar el Contrapunto simple o de especies a dos, tres y cuatro voces en las combinaciones clásicas. 2. Realizar pequeñas obras o fragmentos con o sin Cantus Firmus, utilizando todos los recursos contrapuntísticos estudiados.
Contrapunto II	1. Conocer y realizar ejercicios en contrapunto imitativo. Utilizando los diversos tipos imitativos. 2. Realizar corales y/o invenciones a dos voces utilizando los recursos contrapuntísticos e imitativos estudiados
Contrapunto III	1. Practicar el Contrapunto Trocado o Invertible. 2. Componer y analizar fugas de diverso carácter.

9.H. Autoría y honestidad del trabajo del alumnado

Todas las actividades, presentaciones y/o trabajos realizados por el alumnado estarán libres de plagio y serán realizados de forma individual por él mismo. Si se detecta que el trabajo de un alumno ha sido literalmente copiado o bien realizado por un tercero, total o parcialmente, será motivo suficiente para la no superación de la asignatura en cualquiera de las convocatorias a las que concurra el estudiante.

10.- Recursos y materiales didácticos

10. A) Bibliografía técnica

- ARS MUSICA (Vols. I y II). De. Moceare Verga, 1965.
- ASTOR, Miguel: Contrapunto para hoy. Unearte, 2013.
- BACH, J. S.: Thirteen Chorales from the church Cantatas and Motets. Ed. Novello.
- BACH, J. S.: 371 Four - Parts Chorals. Ed. Belwin Mills.
- BENJAMIN, Thomas. *The Craft of Modal Counterpoint*. Routledge, 2005.
- BENJAMIN, Thomas. *The Craft of Tonal Counterpoint.* Routledge , 2004.
- BERTALOTTI,: 50 Lecciones Prácticas de Solfeo. Ed. Música Budapest, 1947.
- BESSELER, Heinrich: Ars Antiqua - Ars Nova. Ed. Libros de la Frontera, 1986.
- BLANQUER, Amando: Técnica de Contrapunto. Ed. Real Musical.
- DIETHER de la MOTTE : Contrapunto. Ed. Labor.
- BUKOFZER, Manfred: La Música en la Época Barroca. Ed. Alianza, 1986.
- D' INDY, Vicent: Cours de Composition Musical. Ed. Durand & Fils.
- DUBOIS, Th.: Traité de Contrepoint et Fugue. Ed. Heugel, 1928.
- DUPRÉ, Marcel: Cours de Contrepoint. Ed. Alphonse Leduc.
- FERNÁNDEZ, Carme: *Técnicas compositivas antitonales. Estudio de tres tratados de contrapunto.* Piles, Valencia, 2010. (J.Falk y E. Krenek)
- FORNER, Johannes & WILBRANDT: Contrapunto Creativo. Ed. Labor, 1993.
- GARCÍA GAGO, J.: Tratado de Contrapunto Tonal y Atonal. Ed. Clivis, 1976.
- GEDALGE, André, :Tratado de la Fuga. Ed. Real Musical.
- JEPPESEN, Knud. *The Style od Palestrina and the Dissonance*. Courier Corporation, 2012.
- JEPPESEN, Knud. *Counterpoint: The Polyphonic Vocal Style of the Sixteenth Cenntury.* Courier Corporation, 2013.
- KOECHLIN, Charles: Étude sur le Choral de L' École. Ed. Heugel & Cie, 1929.
- KOECHLIN, Charles: Precis de Regles de Contrepoint. Ed. Heugel & Cie, 1926.
- KOECHLIN, Charles: Solfege Progressive a deux et trois voix. Ed. Max Esching, 1935.
- KRENEK, Ernest: Studi di Contrapunto. Ed. Curci. Milano, 1940.
- KRENEK, Ernst: *Studies in Counterpoint Based on the Tlwelve-Tone Technique.* 1940.
- KÜHN, Clemens: Tratado de la Forma Musical. Ed. Labor, 1992.
- LaRUE, Jan: Análisis del Estilo Musical. Ed. Labor, 1989.
- LÓPEZ-CANO, Rubén. *Música y retórica en el barroco*. Amalgama textos, 2011.
- LÓPEZ CALO, José. *La música en la catedral de Granada en el siglo* xvI (2 vols.). Granada: Fundación Rodríguez Acosta, 1963, vol. 1, p. 145.

- MANN, Alfred. *The Study of Fugue*. Courier Corporation, 2012.
- MASSOTTI, Manuel,: Apuntes de Contrapunto. Ed del autor.
- MOTTE, Diether de la: Contrapunto. Ed. Labor. Barcelona, 1991.
- PISTON, Walter: Contrapunto.
- RUBIO, P. Samuel, O. S. A.: La Polifonía Clásica. Ed. Biblioteca "La Ciudad de Dios", 1983.
- SALZER, Félix: Audición Estructural. Ed. Labor, 1990.
- SALZER, Félix & SCHACHTER, Carl: El Contrapunto en la Composición.
- SCHINELLI, Achille: Composizioni Polifoniche vocali Sacre e Profane. Ed. Curci. Milano.
- SCHUBERT, Peter: *Modal Counterpoint: Renaissance Style*. Oxford, Nueva York, 1999.
- SHUBERT, Peter: *Baroque Counterpoint.* Pearson, Nueva Jersey, 2006.
- STEINITZ, Paul: *Harmony and Counterpoint with the Masters.* Ed. Novello.
- SCHOLA CANTORUM (Vols. I a XIII). Ed. Música Budapest.
- SCHÖNBERG, Arnold: Ejercicios Preliminares de Contrapunto. Ed. Labor, 1990.
- TORRE BERTUCCI, José: Tratado de Contrapunto. Ed. Ricordi Americana.

10. B) Bibliografía histórica

- FUX, Johann Joseph: *Gradus ad parnassum.* 1725.
- GARLANDIA, Juan de: *De mensurabili música.* 1240.
- LIEJA, Jacobo de: *Speculum Musicale.*
- MERSENNE, Marin: *Harmonie Universelle.*
- PROSDOCIUS: *Tractatus de Contrapunctus*
- SALINAS, Francisco: *De música libri septem.* 1557
- SEVILLA, Isidoro de: *Etimologías.*
- TINCTORIS: *Liber de arti contrapuncti.*

10. C) Software de interés

- Finale
- Sibelius
- MuseScore